



O-1.215

Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1

36201 VIGO

C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000

Fax 986 268 001

E-mail: apvigo@apvigo.es

www.apvigo.com

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE "ACTUACIONES DE MEJORA EN CAMINO DE ACCESO AL MONTE FARO".

Don Gabriel López Antón, técnico del departamento de Secretaria General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretario de la Mesa de Contratación:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce (12:00) horas del día tres (03) de mayo de dos mil diecinueve, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso y el que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas económicas presentadas para la contratación de la obra "ACTUACIONES DE MEJORA EN CAMINO DE ACCESO AL MONTE FARO".

Asiste a la Mesa un representante de la Federación de la Construcción.

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la comisión técnica de fecha 02/05/2019, en donde especifica que se admiten las ofertas técnicas y cuya valoración figura en el cuadro siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA
PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. (GDP CONSTRUCCIONES, S.A.)	43
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN EDIFICACIÓN Y VIALES, S.L. (ACEVI, S.L.)	49
SESTRAMA IBÉRICA, S.L.	93
PRACE, SERVICIOS Y OBRAS, S.A.	95
UTE CIES (EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A. – SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES DEL MIÑO, S.L.)	100



A continuación, se acuerda proceder a la apertura del sobre, cerrado y lacrado, de la propuesta económica la cual literalmente dice:

PROPOSICIÓN Nº1

Doña Iris Zúñiga Álvarez, con residencia en rúa Merlo, nº1, entreplanta - derecha, 36860 – Ponteareas, con NIF-35580407-M como apoderado y en representación de **SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES DEL MIÑO, S.L.**, con CIF-B-27815182 y domicilio fiscal rúa Merlo, nº1, entreplanta - derecha, 36860 - Ponteareas, y

Don Ángel Covelo Porto, con residencia en Areas, s/n, 36869 – Ponteareas, con NIF-76898540-H, como apoderado y en representación de **EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES LAUREANO COVELO, S.A.**, con CIF-A-36029239 y domicilio fiscal en Areas, s/n, 36869 – Ponteareas de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la obra de **"ACTUACIONES DE MEJORA EN CAMINO DE ACCESO A MONTE FARO"** recibida el 26 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **112.800,00 €** (ciento doce mil ochocientos euros) y en el plazo máximo de 2 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 23.688,00 € (veintitrés mil seiscientos ochenta y ocho euros)-----

-----En Ponteareas, a 26 de abril de 2019-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Iris Zúñiga Álvarez – Ángel Covelo Porto -----

PROPOSICIÓN Nº2

Don Daniel Ortega González, con residencia en avenida Gonzalo Navarro, parcela X-20, 15578 – Narón, con NIF-76710773-T como apoderado y en representación de **PRACE, SERVICIOS Y OBRAS, S.A.**, con CIF A-70319678 y domicilio fiscal en calle Rubalcava, nº19-5ºB, Ferrol, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la obra de **"ACTUACIONES DE MEJORA EN CAMINO DE ACCESO A MONTE FARO"** recibida el 26 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **116.759,45 €** (ciento dieciséis mil setecientos cincuenta y nueve euros con cuarenta y cinco céntimos) y en el plazo máximo de 2 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 24.519,48 € (veinticuatro mil quinientos diecinueve euros con cuarenta y ocho céntimos)-----

-----En Vigo, a 26 de abril de 2019-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: Daniel Ortega González-----

PROPOSICIÓN Nº3

Don Jacobo Ávila Fernández, con residencia en calle Rosalia de Castro, nº32 – P 5ª, 36201 - Vigo , con NIF-34987967-S como apoderado y en representación de **SESTREMA IBERICA, S.L.**, con CIF B-27728492 y domicilio fiscal en Polígono Industrial A Granxa, parcela 240, Portal b, 2º Izquierda, 36400 – Porriño, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la obra de **"ACTUACIONES DE MEJORA EN CAMINO DE ACCESO A MONTE FARO"** recibida el 26 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **106.967,79 €** (ciento seis mil novecientos sesenta y siete euros con setenta y nueve céntimos) y en el plazo máximo de 2 meses.-----A todos los



efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 22.463,24 € (veintidós mil cuatrocientos sesenta y tres euros con veinticuatro céntimos)-----




-----En Porriño, a 26 de abril de 2019-----
-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: Jacobo Ávila Fernández-----

PROPOSICIÓN N°4

Don Julio Barros Punte, con residencia en calle Alameda, nº16 – Entreplanta 2, 36001 – Pontevedra, con NIF-35259842-Z como apoderado y en representación de **ACTIVIDADES DE CONTRUCCIÓN EDIFICACIÓN Y VIALES, S.L. (ACEVI)**, con CIF B-94097268 y domicilio fiscal en calle Alameda, nº16 – Entreplanta 2, 36001 – Pontevedra, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la obra de **"ACTUACIONES DE MEJORA EN CAMINO DE ACCESO A MONTE FARO"** recibida el 26 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **117.194,00 €** (ciento diecisiete mil ciento noventa y cuatro euros) y en el plazo máximo de 2 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 24.610,74 € (veinticuatro mil seiscientos diez euros con setenta y cuatro céntimos)-----

-----En Pontevedra, a 26 de abril de 2019-----
-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: Julio Barros Punte-----

PROPOSICIÓN N°5




Don Manuel Garrido Portela, con residencia en calle Hermanos Nodales, nº6 - Entreplanta, 36001 – Pontevedra, con NIF-35287445-V como apoderado y en representación de **PLANIFICACIÓN DESARROLLO Y GESTIÓN DE CONSTRUCCIONES, S.A. (GPD CONSTRUCCIONES)**, con CIF A-36229557 y domicilio fiscal en calle Hermanos Nodales, nº6 - Entreplanta, 36001 – Pontevedra, de acuerdo con la invitación al concurso para el contrato de la obra de **"ACTUACIONES DE MEJORA EN CAMINO DE ACCESO A MONTE FARO"** recibida el 26 de abril de 2019 se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **117.300,00 €** (ciento diecisiete mil trescientos euros) y en el plazo máximo de 2 meses.-----A todos los efectos, esta composición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el IVA, que asciende a la cantidad de 24.633,00 € (veinticuatro mil seiscientos treinta y tres euros)-----

-----En Pontevedra, a 26 de abril de 2019-----
-----Sello y Firma de la empresa-----
-----Fdo.: Manuel Garrido Portela-----



La Mesa, a la vista de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, acuerda requerir a la empresa SESTRAMA IBÉRICA, S.L., que justifique el importe ofertado, por incurrir en baja temeraria, y proceder a la convocatoria de una nueva Mesa.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo la Presidenta de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

VOCAL,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

EL SECRETARIO DE LA MESA,

Fdo.: Gabriel López Antón

EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: José Ramón Costas Alonso

